



COMUNICADO URGENTE

Se comunica a los directores y directoras de las Instituciones Educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL Huancayo, que bajo responsabilidad deberán:

1. Aprobar las nóminas de matrícula 2026 de sus Instituciones Educativas.
2. También debe realizar la GEOLOCALIZACION de sus Instituciones Educativas dicha acción la realizará descargando la APP de GEOLOCALES  cuya descargar lo realizará del Play Store  de su celular.
3. Fecha límite miércoles **06 de Mayo del 2026**.
4. Las I.E. deberán enviar la evidencia al siguiente formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSceTVTh3JvKHjJAz1Fo830OzO86Nda5p_RR5jOe8LPKARG1lw/viewform?usp=header
5. Las Instituciones educativas que no cumplan con lo solicitado, se les suspenderá el acceso al SIAGIE.